

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA CIVIL
NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-157
02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

FECHA AUTO
FECHA ESTADO

1/09/2022
2/09/2022

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001319900120171397801	Verbal	AGRUPACION DE VIVIENDA RESERVADO 147 P.H.	INMOBILIARIA LOS SAUCES S.A.S. Y OTROS	1/09/2022	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	DECLARAR PROCEDENTE EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA EMITIDA POR ESTA SALA EL 16 DE JULIO DE 2021, REMITIR EL EXPEDIENTE A LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-REPARTO, (MPV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120212960601	Verbal	PERMACOS S.A.S	ISCENT S.A.S.	1/09/2022	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA ENTIDAD CONVOCADA CONTRA EL AUTO PROFERIDO EN AUDIENCIA DEL 22 DE MARZO DE 2022, POR SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE EL PROCESO AL DESPACHO ORIGEN, (MPV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900220220006701	Verbal	NEREO CASTELLANOS GAPI	VENCOLPAK SAS	1/09/2022	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 12 DE ABRIL DE 2022, POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA, OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320200197902	Verbal	BLANCA LEONOR TIBAQUIRA DE GRANADOS	BANCOLOMBIA SA	1/09/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	SE DISPONE ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR LAS PARTES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE OCTUBRE DE 2021 Y SU ACLARACION DEL 29 DE JULIO DE 2022. ATENDIENDO EL CANON 14 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE CONCEDE A LOS APELANTES EL TÉRMINO COMÚN DE CINCO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTEN POR ESCRITO LAS ALZADAS. ORDENAR A LA SECRETARÍA QUE, SI SE PRESENTAN LAS SUSTENTACIONES SE CORRA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320210008301	Verbal	MARIA TERESA CELY RODRIGUEZ	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	1/09/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR LAS PARTES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 15 DE MARZO DE 2022. ATENDIENDO EL CANON 14 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE CONCEDE A LOS APELANTES EL TÉRMINO COMÚN DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTEN POR ESCRITO LAS ALZADAS ANTE ESTA INSTANCIA. ORDENAR A LA SECRETARÍA QUE SI SE PRESENTAN SUSTENTACIONES, SE CORRA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS.(KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302520170084801	Verbal	IRENE CASTAÑEDA DE CASTIBLANCO	JAIRO EDUCARDO HERNANDEZ	1/09/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMA LA SENTENCIA CALENDADA EL 06 DE JULIO DE 2022, POR EL JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. CONDENAR EN COSTAS AL APELANTE. LIQUIDAR DE LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 366 DEL CGP. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. OFICIESE. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. OFICIESE. LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA LA SUMA DE 1.000.000, COMO AGENCIAS EN DERECHO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900220220016301	Verbal	GV PROYECTOS Y VALORES SAS	FEDEGRAN SAS	1/09/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMA EL AUTO DE 18 DE JULIO DE 2022, PROFERIDO POR LA DIRECCION DE JURISDICCION SOCIETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. DETERMINA QUE NO HAY CONDENA EN COSTAS. DEVOLVER LAS DILIGENCIAS A SU DESPACHO JUDICIAL DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. OFICIESE (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001220300020220010100	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	INTEGRACION DE LA INGENIERIA QUIMICA MECANICA Y AFINES QMA SA	EDUARDO ALARCON	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE OBSERVA QUE LOS HECHOS OBJETO DE RECUSACIÓN SE SUPERARON, POR LO QUE NADA SE RESOLVERÁ FRENTE A LA CONTINUIDAD O NO EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENTE SALIENTE. POR SECRETARÍA DEVUELVA EL EXPEDIENTE DIGITAL AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300820190012301	Verbal	GUILLERMO HUMBERTO CRUZ	BLANCA OTILIA RODRIGUEZ	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE REQUIERE A LA PARTE APELANTE PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEIDO, PROCEDA A SUSTENTAR DE MANERA ESCRITA SU ALZADA, ADVIRTIENDOLE QUE ANTE SU SILENCIO, SE DECLARARÁ DESIERTO EL MECANISMO DE IMPUGNACIÓN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301620180011202	Verbal	FRANCISCO ANTONIO MALAGON RODRIGUEZ	TRANSPORTE ESCOLAR, TURISMO Y EMPRESARIAL LTDA	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DEL 08 DE JUNIO DE 2021. POR SECRETARÍA, DEVUELVA LAS PRESENTES ACTUACIONES A LA DEPENDENCIA DE ORIGEN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301620190068301	Ejecutivo Singular	COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS SA CONFIANZA	INGENIARIA SAS	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE REQUIERE A LA PARTE APELANTE PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEIDO, PROCEDA A SUSTENTAR DE MANERA ESCRITA SU ALZADA, ADVIRTIENDOLE QUE ANTE SU SILENCIO, SE DECLARARÁ DESIERTO EL MECANISMO DE IMPUGNACIÓN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302020200000101	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA SA	ERNESTO PONCE LEON CARDENAS	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	REVOCA EL AUTO DEL 17 DE ENERO DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO 20 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN CONDENA EN COSTAS POR NO ESTAR CAUSADAS. DEVUELVA EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (KAV) ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302320210022301	Verbal	TEOVALDO ARGEL ENAMORADO	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	REVOCA EL AUTO DE 14 DE JULIO DE 2021, PROFERIDO POR EL JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUELVA EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302620140046801	Verbal	LUIS ALBEIRO SIERRA RIVERA	GERMAN RIOS GONZALEZ	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONCEDE EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DEL 16 DE AGOSTO DE 2022, PROFERIDA POR ESTA CORPORACIÓN. REMÍTASE EL EXPEDIENTE DIGITAL ANTE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, PARA LO DE SU CARGO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303120170006701	Verbal	MAGALY DURAN CELYS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE REQUIERE A LA PARTE APELANTE PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEIDO, PROCEDA A SUSTENTAR DE MANERA ESCRITA SU ALZADA, ADVIRTIENDOLE QUE ANTE SU SILENCIO, SE DECLARARÁ DESIERTO EL MECANISMO DE IMPUGNACIÓN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303120210027801	Verbal	JEAN CARLOS CHAMORRO CONTRERAS	ALIANZA FIDUCIARIA SA	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE REQUIERE A LA PARTE APELANTE PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEIDO, PROCEDA A SUSTENTAR DE MANERA ESCRITA SU ALZADA, ADVIRTIENDOLE QUE ANTE SU SILENCIO, SE DECLARARÁ DESIERTO EL MECANISMO DE IMPUGNACIÓN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303620200035001	Verbal	JORGE LUIS CANO CHIQUE	SAMIR BUITRAGO YAGUARA	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	MODIFICA EL NUMERAL CUARTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 15 DE FEBRERO DE 2022, POR EL JUZGADO 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONFIRMA EN TODO LO DÉMAS LA PROVIDENCIA DE FECHA Y ORIGEN PREANOTADOS. CONDENA EN COSTAS A LA PARTE APELANTE Y A FAVOR DEL EXTREMO DEMANDADO. LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO DE ESTE GRADO, LA SUMA DE 500.000. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN. OFICIAR Y DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE CORRESPONDAN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310304020200036501	Verbal	CLARA INES CASALLAS PEREZ	JULIO CESAR SANCHEZ NUÑEZ	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2022, EN EL EFECTO SUSPENSIVO. IMPRIMASELE A ESTE ASUNTO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. EN FIRME ESTE AUTO, LA SECRETARÍA REINGRESE EL PROCESO AL DESPACHO, CON EL FIN DE IMPARTIR EL TRÁMITE QUE CORRESPONDA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120202159001	Verbal	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	COMUNICACION CELULAR S.A - COMCEL S.A.	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMA LA PROVIDENCIA DEK 17 DE FEBRERO DE 2022. SIN CONDENA EN COSTAS POR NO ESTAR CAUSADAS. DEVUELVA EL EXPEDIENTE DIGITAL AL DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120217499801	Verbal	EDGAR HERNANDO GARCÍA TORRES	FORD MOTOR COLOMBIA SAS	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DEL 01 DE JULIO DE 2022. POR SECRETARÍA, DEVUELVA LAS PRESENTES ACTUACIONES A LA DEPENDENCIA DE ORIGEN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900220210041801	Verbal	MARIA PAULA VENEGAS LINARES	CONSULTORA EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO CED	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DEL 18 DE AGOSTO DE 2022, EN EL EFECTO SUSPENSIVO. IMPRIMASELE A ESTE ASUNTO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. EN FIRME ESTE AUTO, LA SECRETARÍA REINGRESE EL PROCESO AL DESPACHO, CON EL FIN DE IMPARTIR EL TRÁMITE QUE CORRESPONDA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320210302701	Verbal	LUIS EDUARDO QUIROZ AMAYA	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE REQUIERE A LA PARTE APELANTE PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEIDO, PROCEDA A SUSTENTAR DE MANERA ESCRITA SU ALZADA, ADVIRTIENDOLE QUE ANTE SU SILENCIO, SE DECLARARÁ DESIERTO EL MECANISMO DE IMPUGNACIÓN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320210302702	Verbal	LUIS EDUARDO QUIROZ AMAYA	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	ADICIONA EL AUTO DEL 25 DE AGOSTO DE 2022. LA SECRETARÍA REMITA ESTA DECISIÓN Y LO ACTUADO EN ESTE GRADO, ANTE EL ESTRADO ORIGINARIO, PARA LOS FINES PERTINENTES (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320220002601	Verbal	ESAU ARENAS RODRIGUEZ	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	1/09/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DEL 05 DE JULIO DE 2022, EN EL EFECTO SUSPENSIVO. IMPRIMASELE A ESTE ASUNTO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. EN FIRME ESTE AUTO, LA SECRETARÍA REINGRESE EL PROCESO AL DESPACHO, CON EL FIN DE IMPARTIR EL TRÁMITE QUE CORRESPONDA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300620170032004	Verbal	JORGE ISAAC TACHA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	1/09/2022	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	DECLARA DESIERTA APELACION // DEVUELVA. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120206191101	Verbal	ELIANA DEL CARMEN TATIS BARROS	NANCY HERNANDEZ SAENZ	1/09/2022	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	SE PONE DE PRESENTE QUE HA SIDO POSTURA REITERADA DE ESTA CORPORACIÓN EL ENVÍO O REMISIÓN DE ACTUACIONES A LOS JUZGADOS CIVILES PARA QUE CONOZCAN EN SEGUNDA INSTANCIA DE ESTE TIPO DE CASOS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR 1. (INCISO 3º ARTÍCULO 139 CGP). // POR LO EXPUESTO, DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001220300020220078500	Verbal	LUIS ENRIQUE GONZALEZ RIOS	LUIS ERNESTO PEÑA CASTILLO	1/09/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	RECHAZAR LA DEMANDA INCOATIVA DEL RECURSO DE REVISIÓN FORMULADA POR LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ RÍOS, JASON JULIÁN GONZÁLEZ Y FANY INFANTE BÁEZ, ARCHÍVESE DEFINITIVAMENTE LA ACTUACIÓN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310301220190009502	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	1/09/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	PREVIO A RECONOCER PERSONERÍA AL ABOGADO NICOLÁS RÍOS RAMÍREZ EN LOS TÉRMINOS DE LA SUSTITUCIÓN DEL PODER ALLEGADA POR LA DOCTORA MAHIRA CAROLINA ROBLES POLO (FL. 18 C.2), APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA, SE REQUIERE AL PRIMERO PARA QUE ACEPTÉ EL MISMO DE FORMA EXPRESA O POR SU EJERCICIO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302520210021401	Verbal	LUZ MARINA GARCIA PAEZ	YELITZA EILIM GARCIA BOHORQUEZ	1/09/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	REVOCAR EL AUTO PROFERIDO EL 15 DE OCTUBRE DE 2021 POR EL JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA. EN SU LUGAR, EL A QUO DEBERÁ PRONUNCIARSE NUEVAMENTE SOBRE LA ADMISIBILIDAD DE LA DEMANDA, LIBRAR COMUNICACIÓN, DEVOLVER LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303120200025002	Verbal	CLAUDIA YANETH MANRIQUE RODRIGUEZ	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	1/09/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	DECLARAR DESIERTO LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR EL EXTREMO DEMANDANTE Y EL APODERADO DE T-SES TELEVISIÓN LTDA., CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 6 DE MAYO DE 2022 POR EL JUZGADO 31 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVUELVANSE LAS DILIGENCIAS A LA OFICINA DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303220210040101	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA SA	GIOVANNY ALEXANDER PETRELLI MOLANO	1/09/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, PRORROGA POR SEIS (6) MESES MÁS PARA DECIDIR LA INSTANCIA ART 121 DEL C.G.P. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303720200035201	Verbal	DORA PULIDO GUAMAN	CONSTRUCTORA WN SAS	1/09/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	DECLARAR BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN EN REFERENCIA. SIN CONDENA EN COSTAS AL NO APARECER COMPROBADA SU CAUSACIÓN. DEVUELVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304920210041601	Verbal	TECHNICAL PETROLEUM SERVICES	VENEMAR ENERGY GROUP SAS	1/09/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	REVOCAR EL AUTO PROFERIDO EL 18 DE ENERO DE 2022 POR EL JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA. EN SU LUGAR, EL A QUO DEBERÁ PRONUNCIARSE NUEVAMENTE SOBRE LA ADMISIBILIDAD DE LA DEMANDA, COMUNICAR AL A QUO, DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120218160201	Verbal	COPROPIEDAD EDIFICIO TAURUS MODULO KENTAURUS	SUPERHAVIT-AT SA	1/09/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, PRORROGA POR SEIS (6) MESES MÁS PARA DECIDIR LA INSTANCIA ART 121 DEL C.G.P. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300320030039102	Ejecutivo Singular	CESAR TORRES	INVERSIONES IREGUI S.A.	1/09/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	DECLARAR BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA OPOSITORA SOCIEDAD MARFECA S.A.S., CONTRA EL AUTO EN REFERENCIA. SIN CONDENA EN COSTAS, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320200015303	Verbal	I.P.S. MEDIFARMA S.A.S.	BANCOLOMBIA S.A.	1/09/2022	JAIME CHAVARRO MAHECHA	MODIFICAR EL ORDINAL CUARTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE FEBRERO DE 2021 POR LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS LA DECISIÓN MENCIONADO. EN SU OPORTUNIDAD, DEVUELVASE LA ACTUACIÓN DIGITAL, AL DESPACHO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303020190069802	Verbal	IMPERMEMBRANAS LTDA	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	1/09/2022	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	RECHAZA PETICION DE PRUEBAS DE OFICIO // ORDENA DEVOLVER EXPEDIENTE AL DESPACHO UNA VEZ LOGRE FIRMEZA ESTA PROVIDENCIA. (CDBCc) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310304420190038901	Verbal	TECNINTEGRAL S.A.S	PERSONAS INDETRMINADAS	1/09/2022	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE APELACION // SE DEVUELVE EL EXP A LA OFICINA DE ORIGEN. (CDBCº). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300120200030501	Ejecutivo Singular	NEIL GUILLERMO SILVA CASTAÑEDA	PRINT AROMAS S.A.S	1/09/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	SERÍA DEL CASO ENTRAR A RESOLVER LO PERTINENTE SOBRE EL RECURSO HORIZONTAL INCOADO FRENTE AL AUTO PROFERIDO EL PASADO 1 DE AGOSTO, SI NO FUERA PORQUE EL FALLO ADOPTADO EN EL TRÁMITE DEL PRESENTE ASUNTO NO RESULTÓ DESFAVORABLE A LOS INTERESES DEL DEMANDADO, AQUI IMPUGNANTE. DE AHI QUE, POR SUSTRACCIÓN DE MATERIA, ESTE DESPACHO SE ABSTIENE DE PRONUNCIARSE DE FONDO RESPECTO DEL MENTADO REMEDIO IMPUGNATIVO IMPLORADO. (CDBCº). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301019930676202	Ejecutivo Singular	COOPSIBATE	ANA GRACIELA HERRERA DE LOZANO	1/09/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	REVISADAS LAS DILIGENCIAS, OBSERVA EL TRIBUNAL QUE EL AUTO RECURRIDO ADIADO 31 DE ENERO DE 2022, POR MEDIO DEL CUAL SE HIZO LA ENTREGA DE LA NUDA PROPIEDAD DEL INMUEBLE EN FORMA SIMBÓLICA, PERDIÓ VALIDEZ JURÍDICA. PUES, EN DECISIÓN DEL 21 DE FEBRERO SIGUIENTE, EL JUEZ DE PRIMER GRADO LO DEJÓ SIN VALOR NI EFECTO. POR CONSIGUIENTE, AL NO EXISTIR IMPUGNACION QUE TRAMITAR EN SEGUNDA INSTANCIA, SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL LEGAJO AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO, PARA LO DE SU CARGO. POR SECRETARÍA HÁGASE LA ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE, PARA EL EGRESO DE ESTE EXPEDIENTE VIRTUAL, POR LA RAZÓN SEÑALADA. (CDBCº). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301019930676203	Ejecutivo Singular	COOPSIBATE	ANA GRACIELA HERRERA DE LOZANO	1/09/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR EL HEREDERO MILTON JAVIER LEÓN HERRERA EN CONTRA DEL AUTO PROFERIDO EL 10 DE MARZO DE 2022, DICTADO POR EL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SEGUNDO: EN FIRME ESTE PROVEÍDO, REMÍTANSE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN, PARA LO DE SU CARGO (CDBCº). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301920180045501	Verbal	GLOBALCOM S.A.S	COMUNICACION CELULAR S.A - COMCEL S.A.	1/09/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	REVOCAR EL PROVIDENCIA CALENDADA EL 25 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN CONSECUENCIA, SE DISPONE: 1º DENEGAR LA SOLICITUD DE ORDENAR AL JUZGADO 19 C CTO DE BTA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE A ESTE CORPORATIVO Y DE DAR PUBLICIDAD A TAL DETERMINACIÓN. // 2º TENER A LA SOCIEDAD DEMANDADA COMO EXTREMO PROCESAL CUMPLIDOR DE SU CARGA DE SUSTENTAR LA ALZADA INTERPUESTA. EN CONSECUENCIA, UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE DECISIÓN, DEL ESCRITO DE REPAROS PRESENTADO ANTE EL JUEZ A QUO CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE ACTORA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, A FIN DE QUE, SI A BIEN LO TIENE, SE PRONUNCIE FRENTE A LAS MANIFESTACIONES ELEVADAS POR EL EXTREMO IMPUGNANTE. // POR SECRETARÍA, CONTRÓLESE EL MENCIONADO TÉRMINO PARA QUE, UNA VEZ VENCIDO, SE INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO, CON EL PROPÓSITO DE EMITIR LA DECISIÓN QUE EN DERECHO
11001319900320210252601	Verbal	PEDRO PABLO BUSTOS DIAZ	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	1/09/2022	JUAN PABLO SUAREZ OROZCO	REMÍTIR LAS DILIGENCIAS A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE HAGA LA CORRESPONDIENTE ASIGNACIÓN ENTRE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. // POR SECRETARÍA, COMUNÍQUESE ESTA DECISIÓN A LAS PARTES E INTERVINIENTES Y A LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, DEJANDO LAS CONSTANCIAS DE RIGOR. (CDBCº). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304420180029601	Verbal	HECTOR ELIECER DUARTE CONTRERAS	ROSA DUARTE RUIZ	1/09/2022	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	NO CONCEDER EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE ROSA DUARTE RUIZ., (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300820180016801	Verbal	ADRIANA LICINIA SERRANO VARGAS	MARIA CLAUDIA MATALLA	1/09/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	NO CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN QUE MARTHA HELENA RITA Y MARIA CLAUDIA MATALLANA ANGEL INTERPUSIERON CONTRA LA SENTENCIA DE 17 DE AGOSTO DE 2022. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310301020200008201	Verbal	FABIOLA ZAMORA PINTO	MARTHA CECILIA SOTO CUADRADO	1/09/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	REVOCA EL AUTO DE 14 DE MARZO DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. EN SU LUGAR, SE ORDENA LA CONTINUACIÓN DEL COMPULSIVO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCONTRABA ANTES DE SER TERMINADO POR DESISTIMIENTO TÁCTICO. SIN CONDENA EN COSTAS. (KAV) Ver link; https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303920160049603	Ejecutivo Singular	MARIANA MONTOYA GONZALEZ	JHON EUGENIO SEPULVEDA GRAJALES Y OTROS	1/09/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	SE DECLARA INADMISILE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ OCTAVIO IBÁÑEZ BERNIER CONTRA LA SENTENCIA QUE EL 13 DE MAYO DE 2022, PROFERIÓ EL JUZGADO 39 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN SU OPORTUNIDAD, DEVUELVA EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120214704501	Verbal	CELSO AUSTAQUIO CATHALINA	DAVID CAMILO ANDRÉS CATHALINA BARRERO	1/09/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	NO REPONE EL AUTO DEL 12 DE AGOSTO DE 2022, POR LAS RAZONES EXPUESTAS (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303320190052101	Verbal	LILIANA LONDOÑO GUTIERREZ	LUZ DARY BARRETO VELANDIA	1/09/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	DECLARA DESIERTA LA APELACION INTERPUESTA POR LOS DEMANDADOS HENRY PABON LOPEZ Y LUZ DARY BARRETO VELANDIA. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303320190052101	Verbal	LILIANA LONDOÑO GUTIERREZ	LUZ DARY BARRETO VELANDIA	1/09/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	POR SECRETARÍA CÓRRASE TRASLADO -POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS- A LA PARTE CONTRARIA, DE LA SUSTENTACIÓN QUE HIZO LA PARTE DEMANDANTE ANTE EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA (DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, ART. 14). (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302620140063701	Verbal	EUGENIA MARIA ARBOLEDA CASAS	KEN SUN HU CE	1/09/2022	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	SERÍA EL CASO DAR TRÁMITE AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA, SI NO FUERA PORQUE EL EXPEDIENTE OBRA UNA SOLICITUD DE NULIDAD. POR LO QUE SE ORDENA DEVOLVER EL PROCESO AL JUZGADO 50 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. POR SECRETARÍA, DEJAR LAS CONSTANCIAS DEL CASO (KAV) ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300120180037703	Verbal	EDIFICIO LINA MARIA P.H.	MARIA TERESA GUARIN	1/09/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	REVOCA LA SENTENCIA OBJETO DE APELACION // COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA // DEVUELVA. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001220300020220170700	Recurso Extraordinario de Revisión	FLORALBA RAMOS DE GIRALDO Y OTRO	CENTRAL DE INVERSIONES CISA	1/09/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	RECHAZAR LA DEMANDA DE REVISIÓN FORMULADA POR FLORALBA ROMERO DE GIRALDO, ARCHIVENSE LAS DILIGENCIAS, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120209047701	Verbal	INDIGO TECHNOLOGIES SAS	IMEDICAL SERVICES SAS	1/09/2022	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	MANTENER INCOLUME LA DECISIÓN TOMADA EL 11 DE AGOSTO DE 2022. SECRETARÍA ENVÍE EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ANDINO CONFORME AL AUTO QUE ANTECEDE, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 02/09/2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)


OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 02/09/2022 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)


OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial